

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Viernes 25 de Enero de 1895.

Número 22.

## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO  
DEL  
Diario de la Marina.  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.

## TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 24 de enero.  
En el Congreso un diputado de la mayoría preguntó hoy al Gobierno si tiene noticia de que en la República de Méjico se acuñan monedas de cinco pesetas, con el busto de S. M. el rey D. Alfonso XIII, llevándolas después a Puerto Rico. El señor Abarzuza contestó a dicho diputado, que el Gobierno ignora si el hecho es cierto, pero que en caso afirmativo, serán perseguidos como monederos falsos quienes se dediquen en la pequeña Antilla a ese ilícito tráfico.

En el mismo cuerpo colegislador un diputado de oposición preguntó si han contestado ya todos los que fueron nombrados para formar parte de la Comisión que ha de entender en la reforma de los Aranceles de las islas de Cuba y Puerto Rico; respondiendo el ministro de Ultramar que aún no se ha recibido la contestación, y añadiendo que los presidentes de las Cámaras de Comercio, que forman parte de dicha Comisión, podrán estar representados en ella, por delegados.

Hasta el sábado no se reunirá la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reformas administrativas para las islas de Cuba y Puerto Rico.

Madrid, 24 de enero.

Las libras esterlinas, a la vista, se cotizaron hoy en la Bolsa a 27-97.

## TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 25 de enero.

Ayer dió su anunciada conferencia en el Ateneo el diputado autonomista señor Montoro. Explicó la formación del partido autonomista y sostuvo la teoría de que cuanto más respetado sea dicho partido, más vivo se mantendrá en las colonias el lazo que las une con la metrópoli. Agregó el señor Montoro, que el proyecto de reformas que trata de llevarse a la isla de Cuba marca un avance de mucha consideración en la política colonial española, despertará confianza hacia los poderes nacionales y sentará la paz moral en aquellas regiones.

La conferencia del Sr. Montoro resultó admirable así por el fondo como por la forma, siendo muy aplaudido en los diversos períodos de su discurso y al terminarlo felicitado calorosamente por todos los hombres eminentes de nuestra política que asistieron al acto.

El periódico *El Nuevo Mundo* publica un artículo mostrando gran benevolencia hacia la fórmula de transacción proyectada por el Sr. Abarzuza.

El Sr. Vérguez ha ingresado en el partido conservador de la Península.

Londres, 25 de enero.

Tres de los tripulantes de la barcaza *Petrel*, que desapareció por completo a causa de una explosión cerca del puerto de Gravesend, lograron salvarse, tirándose al agua.

Buda Pest, 25 de enero.

A consecuencia de un tumulto formado con intención de atacar el palacio del Reichstag, la policía cargó sobre los amotinados resultando un combate en toda forma.

Con tal motivo se han efectuado muchas detenciones.

Nueva York, 25 de enero.

Dicen de Méjico que se ha recibido en aquella capital la contestación del gobierno de Guatemala, referente a la cuestión pendiente de límites que tienen ambos países, guardándose mucha reserva acerca de su contenido.

Hoy será sometida a un Consejo de ministros.  
Las noticias que se tienen no justifican que pueda resultar una guerra inmediata.

## TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, enero 24, a las 5 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.75.  
Centenes, a \$4.83.  
Descuento papel comercial, 60 div., de 3 a 4 por ciento.  
Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), a \$4.88 1/2.  
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), a 5 francos 17 1/2.  
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), a 95.  
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 113 1/2, ex-cupón.  
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 27 1/2, nominal.  
Idem, en plaza, a 3.  
Regular a buen reino, en plaza, de 2 11 1/2 a 2 13 1/2.  
Arúcar de miel, en plaza, de 2 1/2 a 2 3/4.  
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.  
El mercado, firme.  
VENDIDOS: 5,600 sacos de arúcar.  
M. uteca del Oeste, en tercercolas, de \$9.80 a nominal.  
Harina Patent Minnesota, \$4 10.

Londres, enero 24.

Arúcar de remolacha, nominal, a 9 1/4.  
Arúcar centrifuga, pol. 96, a 10 1/2.  
Idem regular reino, a 3.  
Consolidados, a 105 11 1/2, ex-interés.  
Descuento, Banco de Inglaterra, 24 por 100.  
Cuatro por ciento español, a 7 1/2, ex-interés.

Paris, enero 24.

Renta, 3 por ciento, a 102 francos 37 1/2, ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## DECISIVO.

En un artículo que a pesar de sus grandes dimensiones no resulta largo, por el interés con que se lee, analiza *El Criterio Conservador* el reciente acuerdo de su Junta Directiva, demostrando con argumentos incontestables, abrumadores, decisivos, la situación desastrosísima en que se ha colocado dicha Junta y con especialidad su presidente el señor marqués de Apezteguía, desde el momento en que han pasado por encima de las doctrinas asimilistas, destruyendo así de manera radical y completa la naturaleza, las tendencias y la verdadera razón de ser del que fué partido de unión constitucional.

Imposible, como ya digimos, encerrar en corto espacio la inflexible y contundente argumentación del colega; por lo que nos limitaremos por ahora a examinar aquella parte en que, con implacable lógica, se prueba la responsabilidad directa, principalísima, por no decir única, que cabe al señor Apezteguía, cuyos actos y precisas instrucciones han inducido en el ánimo de los políticos de la Madre Patria, moviéndolos a reconocer y aceptar, como aspiración y anhelo del bando asimilista, la fórmula del señor Abarzuza.

Sienta *El Criterio*, como base para sus razonamientos, el hecho consumado de que, según las manifestaciones del señor Apezteguía éste aceptaba y hacía cuestión de gabinete la fórmula del Ministro, antes de todo y por encima de todo, atendiendo a que la referida fórmula se les imponía como una necesidad indeclinable, so pena de condenar a su partido a vivir en perpétua oposición a los Gobiernos y a las parcialidades políticas de la Metrópoli. Es decir, que todas las razones del señor

Marqués en favor de la inmediata y entusiasta aceptación del plan Abarzuza, estaban compendiados en esta frase vulgar: "a la fuerza ahorcan".

Pero he aquí los comentarios que dedica *El Criterio* al forzado gubernamentalismo del jefe conservador:

Por de pronto el Sr. Presidente no tuvo a bien recordar un hecho de importancia suma para apreciar en su justo valor las opiniones por él atribuidas a los hombres políticos de la metrópoli sobre nuestras cuestiones locales. No recordó que, al mes de haber adoptado la Directiva sus ortodoxos acuerdos de 9 de junio de 1893, el Sr. Presidente hubo de anularlos por su propia y exclusiva autoridad, reduciendo los empeños del partido a las exiguas proporciones de una simple oposición a la supresión de las seis provincias en que hoy se divide la isla, y manifestando—con notorio error—que nuestra parcialidad aceptaba—exceptuando dicha medida—todas las demás reformas del Sr. Maura.

Ahora bien, el Sr. Apezteguía comenzó a cometer esta incorrección, según los datos aducidos por el periódico a sus órdenes, en julio de 1893, o sea a los pocos días de haber acordado la Directiva lo que todos sabemos. Claro es, pues, que, en aquella sazón, ni aun tiempo material había para que el Sr. Presidente hubiera recibido objeción ni reparo alguno razonado de los prohombres de la política peninsular. Lejos de eso, es lógico presumir que estos fueron los que se inspiraron en las sugerencias de aquél, por no serles dado sospechar que semejante retractación de los más importantes acuerdos de la Junta Central pudiera haberse hecho a espaldas de ésta y sin su conocimiento y aprobación. Y si, en vista de las cartas del Sr. Apezteguía, aquellos señores soltaron prendas y contrajeron compromisos de esos que ningún político honrado y serio puede recoger, se explica perfectamente que hoy manifesten repugnancia a ir más allá de las pretensiones o encargos que tenían recibidos del jefe visible de nuestro partido.

Y en la hipótesis de que así hayan pasado las cosas—como es de creer—no hay entera exactitud, por defecto de expresión, en lo de que el plan del señor Abarzuza era una determinación de los partidos nacionales; debió añadir, para completar la verdad histórica: "inspirada y sostenida por mí." Porque, cualesquiera que fuesen las opiniones de los políticos de allá sobre el problema antillano, no es racional suponer que pudieran tachar de diminutas e insignificantes las aspiraciones del jefe del partido conservador de Cuba: eso habría sido declararse más papistas que el Papa, y no debíamos esperar.

De modo que, según las más rigurosas deducciones, la culpa de la actitud adoptada por las eminencias políticas de Madrid, es toda entera del Sr. Marqués de Apezteguía. Los Sres. Cánovas, Romero Robledo, Becerra y demás prohombres que han terciado con tanto interés y celo en las negociaciones cuyo resultado ha sido el plan del Sr. Abarzuza, más que directores, han

sido dirigidos: se les había dicho que el mantenimiento de las seis actuales provincias, y la consiguiente desaparición de la Diputación única, quedábamos satisfechos, y que todo lo demás del plan-Maura lo admitíamos de buen grado; y han procedido en consecuencia. No han podido hacer más en servicio del partido, cuyas aspiraciones creían fielmente representadas por su jefe. Así hay que proclamarlo en honor de la verdad.

Ciertamente, que por muchos que hayan sido los errores políticos en que incurriera el señor Apezteguía, el castigo ha superado a la culpa, pues nada más triste para él que verse conducido al banquillo de los acusados por sus propios correligionarios.

*El Criterio*, representante del verdadero espíritu conservador, se levanta como una protesta contra la obra que ha consumado el que fué jefe del partido de unión constitucional, "muerto a manos de una Directiva anémica, deficiente, y sin la plenitud de su autoridad moral y política."

Después de lo acontecido aún queda en pie un problema: ¿Se resignará la mayoría del partido conservador con el acuerdo de su Directiva, atenta torio al dogma sobre que descansaba aquella comunión política? Si se conforma, si por indiferencia o cansancio se desentiende de lo hecho, podremos decir definitiva y fundadamente que la unión constitucional pertenece a la historia; si por el contrario se resiste al suicidio y protesta contra semejante abdicación aún nos quedan muchos y muy peregrinos sucesos que presenciar.

El asunto es de gran interés, y el público espera los últimos incidentes de la comedia que se ha venido desarrollando, y cuya escena final toca a su fin.

## VINO ESPECIAL DE MESA MARCA ROMAGOSA.

Es por su pureza y elaboración, superior a todos los que se importan en la Isla. Es muy agradable al paladar y en particular estomacal. Pídense en todas las tiendas y restaurants y se expende en cuarterolas por sus únicos receptores

Romagosa y Compañía. Inquisidor 19.

C 1894 alt 26 a D-8

## Chocolate "Amatller" DE BARCELONA.

OCHENTA MIL LIBRAS DIARIAS.

LA MAYOR FABRICACION DEL MUNDO.

De venta en los grandes almacenes de viveres CUBA-CATALUÑA, EL ARCA DE NOÉ, FLOR CUBANA, REFRIGERADOR CENTRAL, LA PARRA, H. DE BECHE, LA VIÑA y sus sucursales EL BOMBERO, BRAZO FUERTE, PROGRESO DEL PAIS. Todos los establecimientos al por menor y en su

DEPOSITO PRINCIPAL, OBISPO 31.

C 182 alt -25 B

## GRANDES NOVEDADES.

Esta importante casa recibe constantemente el calzado especial, garantizado y fabricado por los Sres. DIEGO VEÑYS y HNOS., de Ciudadela, proveedores de la Real Casa y premiado con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona.

Gran depósito de efectos para viaje a precios de fábrica, Alfombras, Plumeros, Colchonetas, Baules, Maletas, Mantas y Portamantas.

## PELETERIA

## LA ÓPERA

GALIANO N. 83

ENTRE SAN MIGUEL Y S. RAFAEL

al lado de la abaniquería

LA NOVEDAD

Telefono 1698

## Gran rebaja de precios.

Horrorosa realización de todas las existencias. Para dar cabida a numerosas remesas que tenemos en la Aduana, hemos determinado rebajar los precios a toda la mercancía, vendiéndola por esta causa con un 50 por 100 más barato que todos nuestros colegas.

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grilla 15, 2º y 3º piso, sin entrada.....	1 50	Asiento tertulia con entrada.....	\$0 25
Palco 1º y 2º id., sin id.....	1 00	Id. paraiso con id.....	20
Luneta 4 butacas, con entrada.....	0 40	Entrada general.....	0 25
		Id. 4 butacas y paraiso.....	0 15

En ensayo: NADAB EN SECO, LA BORONDA (de Javier de Burgos) y CHIFLADURAS (de Vital Aza) estrenados recientemente con gran éxito en el teatro "Lara", de Madrid.

HOY 25 DE ENERO.

A LAS 8: LA VERBENA DE LA PALOMA.

A LAS 9: LOS AFRICANISTAS.

A LAS 10: LA COLEGIALA.

## TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

C 152

8-23

## PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA, MARCA "ANCLA."

C 53

12a-4

triosa como a juela de los versos de dentistas de San Juan de la Cruz.

La Unión reproduce un artículo de El Comercio, en el cual artículo hay párrafos tan preciosos como el siguiente:

El Comercio no solo ha estado y está dentro del partido de Unión Constitucional y al lado de su Directiva, sino que respecto de sus acuerdos últimos, los hizo suyos antes de que se tomaran, acatándolos y publicándolos después con los aplausos y encomios que merecían. Esto podrá mortificar al reformismo, pero es lo cierto.

¡Qué ha de mortificarnos! Lo que hace es divertimos.

¡Hay nada más gracioso que eso de hacer suyos unos acuerdos antes que se tomaran!

## La opinión en la Península.

Continuamos reproduciendo de El Liberal de Madrid las opiniones que profesa respecto de las reformas para las Antillas los personajes más caracterizados de los partidos políticos:

EL SEÑOR MORET.

El ilustre orador y exministro del partido liberal, que llegó ayer de Madrid, de regreso de sus posesiones de Ciudad Real, nos ha dicho lo siguiente:

—Como individuo de la mayoría, debo, ante todo, desear el triunfo de la fórmula del Gobierno, seguro de que ésta ha de responder a todas las necesidades de tan complicada cuestión. Con esto digo todo lo que por el momento puedo indicar, añadiendo tan sólo que la cuestión debe discutirse ampliamente, de suerte que la resolución llegue a Cuba, acompañada de todos los prestigios que seguramente ha de alcanzar, cuando salga robustecida por la opinión de los jefes de la política española; pero no ocultaré que la cuestión económica es para mí de tanta gravedad como la cuestión política, y que para el buen desenlace de ésta, sería de desear que se hallasen medios de resolverlas al mismo tiempo.

EL SEÑOR MARQUÉS DE CERRALDO.

Tuvo la bondad de decirnos el ilustre jefe del partido tradicionalista:

—Como principio y terminación de cuanto expongo, habrá de entenderse que en estos asuntos de Ultramar, el partido carlista, cuanto pudiese y haga ha de ser de la manera que más firme la integridad de la patria, por la cual están resueltos a hacer toda clase de sacrificios.

La política nuestra ha de ser siempre inspirada en un gran amor a las provincias ultramarinas, tratándolas en todo como hermanas.

Atento al espíritu y tendencia tradicionalista, nosotros restableceríamos el virreinato, relacionándolo con las necesidades de la época, legado el caso de implantar en España toda nuestra sistema.

No puedo dar opinión sobre la fórmula de concordia que dicen proyecta presentar el Gobierno, porque no la conozco; pero nosotros nos oponemos resolutely a la Cámara única, y estudiaremos la organización que el Gobierno dé al Consejo de Administración, combatiéndolo si se trata de crear un organismo burocrático para entorpecer la marcha administrativa, ó sí, por el contrario, se dá al Consejo una amplitud en lo político que relaje los lazos de unión de aquellas provincias con la madre patria.

Nosotros queremos una amplia descentralización administrativa para Cuba y Puerto Rico, tan amplia, como vigorosa ha de ser la centralización política; la fuerza del poder central.

Nosotros queremos llevar a la legislación el espíritu de aquellas sabias Leyes de Indias que de modo tan eficaz tendían a impedir las inmundicias en la Administración; sin olvidar aquellos juicios de residencia, garantía eficaz de la moralidad administrativa.

EL SEÑOR AMBLARD.

El señor Amblard, el representante más autorizado é influyente del partido reformista cubano en el Congreso, nos ha dicho:

—Mi actitud, con relación a las reformas, la considero perfectamente definida, desde el momento en que pertenezco a un partido que tiene un programa, y en el cual figura como una de sus primeras aspiraciones el proyecto de reformas que está pendiente de discusión en el Congreso.

Pero no ya hoy, en que el problema antillano se coloca dentro de un criterio nacional, que en cuanto respete los compromisos políticos que todos tenemos contraídos, debe ser aceptado con aplauso por todos,

FOLLETIN. 10

## EL BANDIDO DE LONDRES.

NOVELA PSICITA EN INGLÉS

POR

AINSWORTH.

(Esta novela publicada por la casa de Jaber, se halla de venta en

"La Moderna Poesía", Obispo n.º 135.)

(Continúa.)

Aquel hombre era, ó no dudarlo, un bribón; pero uno de esos bribones divertidos que se encuentran con bastante frecuencia. No brillaba por la riqueza de su traje. Bastante desdichado en general por aquel género de lujo, se ponía por la noche en un completo desahogado, y así se presentaba á sus súbditos. En aquel momento, su camisa estaba desabotonada, el chaleco desabotonado, y las medias le caían sobre innobles chinelas. Una peluca con cola cubría su cabeza, y encima llevaba una gorra y un sombrero con galón de oro. Un delantal blanco rodeaba su talle, y en el cinturón de aquel delantal se veía un palo corto y pesado, exactamente igual á un rollo de pastero.

El jefe del Mint iba acompañado de otro individuo, dotado de las mismas ventajas físicas. El traje de este era tan raro, que hubiera podido pasar por un disfraz de carnaval, si la imperturbable gravedad de su propietario no la hubiera prohibido semejante suposición.

sino también antes de darse esta nota patriótica, y desde mi llegada á Madrid, y mis primeras conferencias con el señor Bocorra, me manifesté dispuesto á toda conciliación razonable.

Y siendo esa mi actitud de antes, con más razón he de mantenerla ahora, creyendo que mi partido aprobará toda fórmula en que se salve la esencialidad de los principios en que descansa el proyecto de reformas del Sr. Maura.

Yo creo que llegaremos á la fórmula de concordia, de modo que satisfaga las aspiraciones de Cuba, y lo creo, por los compromisos del ministro liberal y por los antecedentes del ministro de Ultramar, que no ha de faltar á ellos en empresa de tan excepcional importancia.

En cuanto á la ampliación del Censo, consignado lo tenemos en el programa del partido reformista, y es claro que la reforma electoral es una aspiración que desear ver realizada, cuanto más pronto mejor.

Cabe pensar en el momento, en la oportunidad para acometer esa reforma. Para mí hay la sola limitación de que con ese intento no se perjudique en nada la aprobación de lo más fundamental del proyecto que se discute. Porque esta reforma, en lo político, es la que Cuba quiere y necesita en primer término.

Por lo demás, entiendo que es verdaderamente sensible la exagerada importancia que se le ha dado á todo lo que se relaciona con las reformas político-administrativas, suponiéndolas hasta un peligro para la integridad de la patria, cuando, en mi sentir, reviste mucha importancia la cuestión económica, aun bajo ese mismo punto de vista, por las grandes injusticias en que se inspira el régimen imperante y que tanto perjudica los grandes intereses de Cuba, según repetidamente han expuesto en razonadas y respetuosas representaciones todas las corporaciones y centros representativos de todos los grandes intereses de aquel país.

Estas cuestiones tendrán que abordarse con decisiva energía, tan pronto como los otros problemas alcancen la solución de su parte.

## Cámara de Comercio.

Esta noche á las siete y media celebró sesión ordinaria la Directiva de esta respetable Corporación.

## NUESTRO PRELADO

En la tarde del 22 salió de Matanzas para Bolondrón, con objeto de continuar su Santa Pastoral Visita, nuestro respetable Obispo Diocesano.

En Bolondrón esperaban á S. E. Ilustrísima el Ayuntamiento, el párroco, los bomberos y la inmensa mayoría de los habitantes con una orquesta, hallándose engalanado el pueblo con franjas y cortinas y dos arcos; uno frente á la estación con el rótulo "Bienvenido sea" y otro en la calle Real con el título de "el pueblo y los bomberos."

Desde la Estación, el Sr. Obispo se dirigió á la Iglesia, verificando la visita de ritual.

## El General Loño.

Ha llegado á esta ciudad, de regreso de su excursión á Yuelta Abajo, nuestro respetable amigo el General Loño acompañado de los señores Ramiro y Abril.

## JUNTA DE ARANCELES

Ayer se reunió la Junta de Aranceles habiendo tomado los acuerdos en el sentido siguiente: favorable á los interesados en los recursos de los señores Fernández, Junquera y Omp, aforo de tejidos; de los Sres. Barenguer y Negra, carne conservada en latas, y de G. R. Saavedra, higos secos; quedando sobre la mesa el de D. J. Chardón sobre huacales de hierro.

## EL SR. OTERO PIMENTEL.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de despedida de nuestro querido amigo el Sr. D. Luis Otero Pimentel, que sale para Manzanillo á encargarse de aquella Alcaldía Oorregimiento, para la que ha sido nombrado por el Gobierno General de esta Isla.

Componíase aquel traje de una estrecha chaqueta de tela de frisa, adornada con tres filas de botones de cobre, de grandes bragas ó calzas holandesas, medias con listas encarnadas y negras, y un gorro de piel. Se hacía notar además por un semblante excesivamente destruido, ojos pequeños, y el todo circundado por una barba entrecana y bien poblada. Aun cuando estaba al lado del jefe, no cambiaba con él más que raras palabras, y parecía completamente absorto en las meditaciones inspiradas por los perfumes de una enorme pipa holandesa.

Detrás de los ilustres personajes que acabamos de describir, avanzaba una banda de bribones de mala fama, armados de bastones ferrados y palos; muchos de ellos llevaban cadenas; eran los guardias de corps del jefe.

Habiendo avanzado Jonathan hacia este último, le refirió sumariamente la extraña historia que le había contado Wood, sin omitir más que ciertos detalles, que creyó oportuno guardar para él solo. Así que, lejos de aludir á la captura que pensaba hacer dentro de poco, afirmó que el joven había logrado escaparse.

El jefe, después de escuchar atentamente hasta el final la relación de Jonathan, meneó gravemente la cabeza, aplicó el pulgar á una de las alas de la nariz, y después, haciendo con los dedos una evolución rápida, lanzó una mirada expresiva á su flemático com-

## INDICES.

Resoluciones del Ministerio de Ultramar, recibidas en el Gobierno General, por el vapor correo Ciudad de Cádiz:

### GOBERNACION.

Nombrando Secretario Asesor Letrado del Gobierno de la Región Oriental de las Carolinas y Palaos, á D. Pedro de la Cuesta.

Disponiendo cambio de destinos entre D. Desiderio Montoro, Juez de Bindu, y D. Miguel de Tojar, Teniente Fiscal de la Audiencia de Pinar del Río.

Concediendo Región Exequatur á D. Alexandre C. Brice, Cónsul de los Estados Unidos en Matanzas.

Disponiendo remoción del Registrador de la propiedad de Baracoa D. Juan Fernández Rubio.

Concediendo un año de licencia al Registrador de la propiedad de Manzanillo D. Joaquín Acosta.

Trasladando á la plaza de Jefe de Administración de 1.ª clase de la Sección Central de Gobierno y Archivo del Gobierno General, á D. Alonso Ojeda.

Nombrando Jefe de Administración de 3.ª clase en Filipinas á D. Vicente Martínez Carvajal.

Concediendo el ascenso administrativo á que se refiere el artículo 36 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Comunicaciones á varios funcionarios del ramo.

Autorizando á la Junta de Obras del Puerto de esta capital, para abonar el importe de dos mensualidades de su haber á la viuda del Sobrestante don Pedro Pérez.

Disponiendo la adquisición del mapa estadístico de instrucción popular de esta Isla de D. Vicente Fraiz, y de aritmética de D. Juan Ruy Romero.

Disponiendo se ordene lo necesario para que empecen los estudios del ramal que partiendo de la carretera de la Habana á San Cristóbal, en Artemisa termine en Cayajabos.

Id. id. para las obras de la carretera central desde la Habana á Pinar del Río.

Nombrando á D. Francisco Bernard, Ingeniero 1.º de la Región Central del ramo en esta Isla.

Remitiendo título de Notario de Matanzas, á favor de D. Juan Larrey.

Nombrando á D. Joaquín Lastres, Escribano del Juzgado de Santa Clara.

### HACIENDA.

Declarando cesante á D. Bernardo Lisástegui, Tesorero de Hacienda de Santiago de Cuba.

Nombrando oficial primero de la Sección de Atrasos, á D. Manuel López Mariño.

Id. oficial 4.º de Hacienda de Puerto Príncipe, á D. Tomás Quintanilla.

Declarando cesante á D. Emilio Palomar, oficial 4.º Administrador de Gibraltar y nombrando en su lugar á D. José Bernif.

Nombrando Jefe de Negociado de 1.ª clase de la Sección Central de Atrasos, á D. Guillermo Herrera Ordé.

Id. Administrador de Hacienda de Matanzas, á D. Silvestre Bellón.

Real Decreto nombrando Jefe de Administración de 4.ª clase, Jefe de la nueva Sección investigadora de la riqueza urbana de la Isla de Cuba, á D. Antonio María Campos.

Id. Jefe de Negociado de 2.ª clase de la misma, á D. Trinidad Soriano y don Valentín Rodríguez.

Id. id. de 3.ª clase, á D. Emilio Leiva y D. Gregorio Estevan.

Id. oficiales primeros á D. Carlos Alberto Saladrías y D. Leonardo Aranguren.

Id. oficiales segundos, á don José Cosío Rojas, don Miguel Arango, don Galo Alonso Munilla, don José Cabero, don Anselmo Gil de Tejada, don Benjamín Díaz Recamán y don Vicente Girauta.

Idem oficiales terceros; don Víctor Sánchez, don Fernando Domínguez Salazar, don Jesús Murciano y don Joaquín G. y no Paura.

Idem oficiales cuartos; don Víctor González Pintos, don Adolfo Blázquez y Ferrer, don Venesio Busto, don Santiago Jimeno, y don Santiago Sánchez Puente.

Nombrando oficial cuarto de la Sección de Atrasos á don Juan Comajo Carvajal.

Idem de la Administración de Hacienda de Santiago de Cuba á don Pedro Salas Cabrera y declarando cesante al que servía esta plaza don Juan Álvarez Roca.

Nombrando oficial tercero de Rentas Estancadas á don Felipe González Paños y declarando cesante á don Manuel Betancourt que la servía.

## BANDOLERISMO

MUERTE DE UN BANDIDO.

El Gobernador de Puerto Príncipe, en telegrama de hoy, dice al Gobernador General que el Alcalde Municipal de Ciego de Avila le comunica que acaba de darle muerte al bandido Agustín Ramos Montes (a) Chiquito, perteneciente á la partida de Mirabal.

## DE LA ZAFRA.

El lunes 21 han empezado á embarcarse en Cárdenas los primeros azúcares de la nueva zafra, por los señores Rabel y Comp., á bordo del vapor inglés *Tenonia*, de cuyo buque son agentes en dicha plaza los señores Muñiz y García.

Este será el primer cargamento que saldrá de aquel puerto con destino á los Estados Unidos.

El 22 al medio día comenzó la molienda el gran central "Scorro," que en Pedrosillo posee el señor Arenal.

Hace unos cuatro meses fué comprado por el señor Arenal, y empezó los trabajos para colocar en batey á la altura de los mejores.

Modificó por completo la maquinaria y colocó nuevos aparatos. En fin, hizo cambiar por completo la faz del ingenio.

Por las líneas de los Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro se han recibido en Cárdenas, de la zafra actual, hasta el 20 del mes en curso, 83 450 sacos de azúcar y 2 366 bocoyes miel, contra 160 920 de los primeros y 6 430 de los segundos en igual época de 1894, resultando una diferencia de 72 470 sacos de azúcar y 4 064 bocoyes de miel en la zafra de 1895.

## Junta Municipal de Sanidad.

AL PÚBLICO.

La Junta Municipal de Sanidad acordó que mientras se organiza la

## SIDRA CHAMPAGNE "LA VENCEDORA."

Legítima de manzana. Facilita la digestión. Sustituye al vino champagne en fiestas. La más agradable al paladar y al olfato. El que la prueba la prefiere á todas.

THE BEST OF THE WORLD  
Depósito: Acosta 19, fábrica de gaseosas de R. Gargantá.

## EXPOSICION!

El DOMINGO próximo 27 del corriente, de 8 á 11 de la mañana tendrá efecto en los espaciosos salones y soportales de los Almacenes de Sederia y Quincalla del

## BAZAR INGLÉS

72, GALIANO 72,

una GRAN EXPOSICION DE BEBÉS y otros juguetes para niños de ambos sexos. Como un OBSEQUIO á éstos, se RIFA entre ellos, á las 10, DOS preciosos lotes, consistiendo el PRIMERO en una GRANDE y preciosa muñeca de biscuit, vestida, y en un stavio completo de OFICIAL FRANCÉS el segundo. Todos los niños y niñas que concurren con sus mamás, en esa mañana, recibirán una PAPELETA numerada para tener opción á la rifa.

## EL BAZAR INGLÉS

Ha recibido en estos días, riquísimos y preciosos ENCAJES IMPERIO, LAZOS FIGARO y un sin fin de fantasías más, que vende baratísimas. En la actualidad detallamos imperdible para vestidos y toda clase de PRENDIDA, á 5 centavos uno; HORQUILLAS de carey y ébano á 25 cts. la docena; POLVOS DE JAYA á 25 cts. caj.; Peinotas para el terquillo á 20 cts. una y otros artículos todos á precios moderadísimos. Especialidad en GORRAS para recién nacidos.

72, GALIANO 72,

A TRES PUERTAS DE "LA CASA GRANDE."

pañero, que respondió con una señal de inteligencia; tosió, como solo puede toser un holandés, y habiendo quitado la mano de la pipa para haucarla á la nariz, imitó exactamente el gesto misterioso del jefe.

Enterado de la situación por aquel mudo cambio de opiniones, se aventuró á decir Jonathan que la situación le parecía efectivamente difícil, pero que si le daban plenos poderes, prometía sacar buen partido de la aventura y merecer la aprobación del jefe.

—¡A la, jefe—dijo el holandés con voz ronca y gutural—dejad obrar á Jonathan, que hará bien los negocios. Esos son buenos diables que se divierten, y si hubiesen muerto al pequeño de la viuda Sheppard, le hubiera hecho un gran servicio, porque á esta hora estaría ya libre de morir como su padre ha muerto. La hora es un derecho hereditario en la familia... ¡Ah! ¡ah!

—Si el niño está realmente destinado á la muerte, Van Gagebrock—replicó el jefe asociándose á la hilaridad de su vecino—nada hay que temer por ahora; no debamos, pues, ocuparnos de él. Pero volvámonos con las manos vacías—añadió tomando un aire de dignidad—bien comprenderéis que no es posible.

Una vez empeñado Bantista Kettleby en una empresa, quiere ver el fin. Por otra parte, es un negocio que solo yo puedo terminar. Que las ofensas ordinarias sean juzgadas por un solo delegado, pase; pero cuando el ultraje lo

han cometido hombres de elevado rango, como acaba de suceder, pertenece al jefe del Mint en persona pronunciar el fallo. Tales son los decretos de los Bermudos, y nunca consentiré que sean violados. Caballeros del Mint—añadió señalando con su palo la habitación de mistress Sheppard—¡adelante!

—¡Hurra!—gritó toda la banda poniéndose en marcha. En el mismo momento se dejó oír una horrorosa concurrencia de trompas, carracas y otros instrumentos del mismo género, y todos los bandidos, animados por aquella infernal batahola, llegaron pronto y con las mejores disposiciones al lugar indicado.

—¡Abrid—gritó el jefe, dando en las puertas repetidos golpes con su palo;—abrid, ó entraremos á la fuerza.

No habiendo obtenido respuesta á aquella intimación, muchas veces repetida, oegó Bantista un mazo y rompió la puerta; después, seguido de Van Gagebrock y otros individuos, se precipitó en la habitación en que Rowland y sus compañeros estaban recibiendo espada en mano.

—¡Desarmadlos—gritó el jefe;—nada de sangre.

—¡Rompedles la cabeza, querreis decir—replicó Piel Azul lanzando una horrible imprecación;—jefe, nada de medidas á medias.

—¡No valdría más—dijo Jonathan—entrar en transacciones con esos cabal-

leros antes de recurrir á los medios extremos!

—Adoptado—respondió el jefe.—Pero si no me equivoco—añadió fijando los ojos sobre Rowland—me parece...

—No os equivocáis, Bantista—repuso Rowland;—somos antiguos amigos; me encanta reconocerlos.

—A mi vez me encanta también el ver que el reconocimiento de vuestra señoría nos es demasiado tardío—dijo el jefe.—Pero ¿por qué no os habeis anunciado desde luego?

—Había olvidado el rango que ocupais en el Mint, Bantista. Alejad toda esa canalla, si tenéis sobre ella autoridad suficiente, porque quisiera conversar con vos.

—No hay más que un solo medio de desembarazarnos de ella—respondió expresivamente el jefe.

—Comprendo—dijo Rowland;—dadle lo que juzgueis conveniente; os reembolsaré.

—El negocio está arreglado,—hijos míos—gritó Bantista á su banda;—estamos de acuerdo estos caballeros y yo; no más ruido.

—¿Qué quiere decir esto?—preguntó sir Cecilio.—¿Cómo habeis conseguido calmar ese mar agitado?

—La casualidad—respondió Rowland—me ha hecho encontrar un antiguo aliado en la persona del jefe de esta banda. Podemos fiar en él—añadió en voz baja;—es un fiel amigo de la buena causa.

inspección científica de la leche, se avise al público que sin estipendio de ninguna clase, puede acudir al Gabinete Bromatológico Municipal, sito en los bajos de la Casa Consistorial, para que le analicen cualquier leche que le inspire sospecha de su buena calidad y de esa manera saber si la puede seguir tomando del mismo establecimiento ó lechero, y como no se trata de procedimiento legal por ahora y sólo si de garantizar al público la buena calidad del producto que va á consumir, le bastará remitir muestras para su análisis, bien directamente al Excmo. Sr. Alcalde Municipal ó á cualquiera de los Vocales de esta Junta, cuyos domicilios se expresan á continuación, sin que sea necesario instancia ni requisito de ningún género.

Al mismo tiempo se recuerda que en otra fecha se dispuso, que las personas que necesitasen de esta clase de análisis podían acudir en la misma forma al Gabinete Bromatológico Municipal con el indicado objeto.

**DOMICILIOS.**

Dr. D. José I Torralbas, Compostela 24.  
Dr. D. Arturo C. Bosques, Tejadillo 38.  
Dr. D. Francisco Marill, Tejadillo 18.  
Dr. D. Diego Tamayo, Empedrado 31.  
Dr. D. Ismael Santander, San Ignacio 8.  
Dr. D. Angel Diez Estorino, Campaario 30.  
Dr. D. Manuel Cañizares, San Miguel 158.  
Dr. D. Julio J. Cisneros, Paseo de Tacón 14.  
Dr. D. Juan B. Fuentes, Animas 110.  
Dr. D. Antonio Ruiz Rodríguez, San Isidro 24.  
Dr. D. Tomás de la Hoya, Reina 72.

### NOTICIAS MILITARES

**CAPITANÍA GENERAL.**

Se ha concedido como gracia especial el ingreso en la Academia Preparatoria de esta Isla, á D. Ricardo Vallejo Zayas.

Se ha concedido retiro al segundo teniente de Bomberos de Morón D. Antonio Cuesta Martínez.

Aprobando propuesta de oficiales para los Cuerpos de Voluntarios.

Concedo dos meses de prórroga de licencia al Comandante de Estado Mayor D. Leopoldo Barrios y Carrión.

Id. un mes de id. al capitán D. José Morales García.

Cursando instancias del capitán don Celestino Martínez y teniente D. Manuel Alenda que piden Cruz de San Hermenegildo.

Participa el fallecimiento del capitán retirado D. Miguel Pérez Román.

**VOLUNTARIOS.**

Cursando propuesta de Comandante para el escuadrón de Seibabo.

Idem de dos oficiales para el escuadrón de San Antonio de los Baños.

Idem idem de dos idem para el primer batallón Artillería.

Id. id. de segundo teniente para el batallón de Sagua la Grande.

Id. id. de dos oficiales para la compañía del Cerro.

Concediendo pase de enero á D. Felipe González Tejada, D. Fidel Fernández Santoro, D. Ventura Señorans Rey y D. José R. Aguirrezaldá.

Concediendo la baja á D. Ignacio Solano Pineira, D. José Mai Bengochea, D. José Carballeiras Pernas, don Manuel Rodríguez Carballo, D. Telesforo Blanco Prado, D. Benito González Tambeiro, D. Manuel Martínez Oanousa y con ventajás á D. José Avocena Elaguano.

### NECROLOGIA

Victima del tífus y después de sufrir muy agudos padecimientos, ha fallecido el Sr. D. Julio César Anillo.

Damos el más sentido pésame á todos sus familiares, y muy especialmente al Dr. D. Manuel Anillo y Bassave.

También han fallecido:

En Sancti Spiritus, el Sr. D. Antonio Zamora y Castro;

En San Diego de los Baños, la señora D. Enriqueta Molina de Aguirre;

En Cienfuegos, el Dr. Barnat, Presidente del Comité Autonomista de Cartagena;

En Oolón, la Srita. María Ruiz; y

En Santiago de Cuba, D. Santiago Pajares, segundo organista de aquella Catedral.

### MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 6 á 6½ descuento.

Los centenos en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.62 y por cantidades á \$ 5.63.

### CRONICA GENERAL.

Esta mañana entró en puerto, procedente de Veracruz y escalas, el vapor americano Yucatan conduciendo carga y 6 pasajeros; de ellos 2 de tránsito.

En la Secretaría del Cuerpo de Orden Público y á disposición de quien acredite ser su dueño se hallan unos boreguies que fueron encontrados por una pareja del Cuerpo.

Dice nuestro colega *El Día* de Cienfuegos que se encuentra gravemente enfermo el Alcalde Municipal de dicha ciudad, D. Juan del Campo.

Deseamos su restablecimiento.

El Vocal de la Junta Provincial de Sanidad don Juan Mazón, ha denunciado al Gobierno Regional la existencia de orianza de cerdos en las calles 7ª y 15ª, en el Vedado, y los cuales son perjudiciales á la higiene pública.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madraga, en 21 del actual, se acordó la destitución del cargo de primer síndico, que se hizo á favor del Concejal D. Venancio Ceballos Quintana, á causa de las innumerables faltas de asistencia á los actos municipales, y por abandono de todos aquellos asuntos encomendados á él, según la Ley vigente, como son los presupuestos y cuentas.

Las medidas dictadas por el Obispo sobre enterramiento en pueblos distantes de la residencia de los señores curas párrocos, han sido aprobadas provisionalmente por el Gobierno general.

Por acuerdo del Excmo. Sr. Gobernador general, de 21 del corriente, han sido aprobados los nombramientos de D. Adolfo Rophel y D. Luis Felipe Crespo, de socios honorarios de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Al catedrático del Instituto de Matanzas, Lto. D. Mateo J. Fiol y Fuentes, se le han concedido 45 días de licencia.

Se ha remitido al Rectorado de esta Universidad, el título de Licenciado en Derecho expedido á favor de D. Emilio López Sánchez.

Por el Gobierno general se ha dispuesto que á los empleados jornaleros de la Junta de Obras del Puerto, no se les descuenten el 10 por 100 de los que perciben.

Se ha concedido una prórroga á don Ramón Raenes, para estudiar el proyecto de una vía férrea entre Guanabacoa y Santa María del Rosario.

Ha sido aprobada el acta de la subasta de las obras de reparación de los kilómetros 22 al 26 de la carretera de la Habana á Bejucal.

El cura párroco de Cárdenas, Pbro. D. Antonio Pacín é Iglesias, ha solicitado autorización del Gobierno general para crear en aquella localidad un asilo para amparar de los ancianos desvalidos.

Los asociados de la Unión de Fabricantes de Tabaco se reunirán en los salones del Centro Asturiano, á las siete y media de la noche en Junta general ordinaria, y terminada ésta, en sesión extraordinaria para que la Comisión nombrada al efecto dé cuenta del informe para la reforma del Reglamento.

Dice un colega que el Ilmo Sr. Don Juan Bautista Casas ha renunciado las administraciones del cementerio de Cristóbal Colón y del monasterio de Santa Catalina.

De orden del Presidente del Orfeón Ecos de Galicia, se cita á Junta general para el 29 del actual, á las siete y media de la noche y en el local que ocupa el Orfeón.

Desde el día 9, en que reanadó sus trabajos la refinería de azúcar que en Pueblo Nuevo, Matanzas, poseen los Sres. Bea, Ballido y Cª, hasta el sábado 19, se han elaborado allí 7,000 sacos del citado dulce, ó sean 700 diarios.

Disuelta la sociedad Estévez, Bager y Cª, de esta plaza, continuará sus negocios la nuevamente constituida con la denominación de Bager, Hijo y Cª, de la que es socio gerente B. Enrique Bager.

El próximo domingo 27, á las siete y media de la noche, continuará en el Centro Asturiano la sesión de la Junta general, que empezó á celebrarse el domingo 20.

**GINEBRA SUPERIOR**  
**LA BUENA**  
PRECIOS FIJOS  
Garrafrones de 16 litros, \$2.  
Descuentos proporcionales á la importancia de las compras. Se admite la plata con el descuento de plaza. Los gastos de embarques y fletes serán por cuenta de los compradores.

**Dussaq & Cp. Habana. Oficinas 30.**

### SUCESOS.

#### HURTO DE BILLETES

El billettero don Vicente Martínez Rodríguez, vecino de la calle de San Nicolás, número 177, participó al celador del barrio de Villanueva que al transitar por la calzada de Jesús del Monte frente al número 36, un joven blanco, desconocido, le había arrebato varias fracciones de billetes de la lotería del próximo sorteo, el cual había desaparecido á pesar de haberlo perseguido á la voz de ataja.

#### DETENIDOS POR ROBO.

El celador del barrio del Príncipe, participó el guardia particular del Cementerio de Colón, don Francisco Gallardo, que durante la noche anterior había sido escalado y robado el panteón de don Pedro Celestino Menéndez, habiéndose llevado los ladrones un crucifijo, al parecer de plata, dos candelabros y un paño de oian que tenía puesto en un actar.

Las diligencias practicadas por el referido funcionario, dieron por resultado la detención de los autores, vecinos del Vedado, uno de los cuales hace poco tiempo que salió de presidio donde cumplió condena por robo.

#### HURTO

Llamándole la atención al sereno particular número 44, que la puerta de la bodega de la calle de Revillagigedo número 97 se hallaba abierta en horas extraordinarias, se acercó á ella cuyo dueño don Antonio Diego García le manifestó que le habían robado como unos 60 pesos plata que tenía en una gaveta sospechando de su dependiente.

#### HERIDA Y CONTUSIONES.

El asiático Martín Achón fué asistido en la casa de socorro de la tercera demarcación de una herida leve y contusiones que le causó un coche de plaza, cuyo caballo iba desbocado.

En dicho coche, conducido por D. Manuel García Alvarez, se hallaban los Sres. Dr. Semprun y un ayudante del Sr. Gobernador General.

#### FRACTURA.

En la casa de socorro de Guanabacoa fué asistido por el Dr. Rivero el menor Francisco Herrera, de la fractura del brazo izquierdo, la cual le causó otro menor, que le salió al paso en la calle de Pepe Antonio esquina á la de Candelaria, y después de insultarlo de palabras lo derribó al suelo, causándole la lesión referida.

#### CONTUSION GRAVE

En momentos de ir á enganchar un carro de carga de los Ferrocarriles Unidos el transeunte D. José Fernández Oroza, fué cogido entre los topes, resultando con una contusión grave en la mano izquierda y fracturados completamente los dedos índice, meñique, anular y del medio, los cuales fué necesario amputarle en la Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales de Regla.

#### ROBO CON FRACTURA.

A D. José Ramón y Monzo, vecino de la calle de Blanco n.º 20, le robaron de un baúl que fracturaron, \$13 plata. El celador del barrio de la Punta, detuvo en los portales del teatro de Albisu, á dos individuos que vivían en la misma habitación del robado ocupándosele \$11.60 centavos, que según las señas pertenecen al acusador.

#### HERIDA GRAVE CASUAL.

La Srita. Inocencia Casola Guerra, vecina de la calle de Puerta Cerrada n.º 28, fué asistida en la casa de Socorro de la 3ª demarcación, de una herida grave en el dedo anular de la mano derecha, la cual se causó con una polea en la fábrica de jarojas de Tallapiedra.

#### CONTUSIONES

En la Casa de Socorros de la segunda demarcación, fué asistido don Bernardo González, vecino de la calle de San José, número 134, de dos contusiones en la mano derecha las cuales se causó en su domicilio en momentos de colgar un espejo.

#### ARROLLADO POR UNA MAQUINA

En el ingenio "Cayajabos" fué arrollado por la máquina conductora de bagazo, el soldado rebajado del tercer escuadrón del Regimiento de Pizarro Juan Codina; sufriendo varias heridas de pronóstico grave en la pierna derecha. El hecho fué casual según manifestación del paciente.

### Sección de deportes

#### SPORT CLUB.

De orden del Sr. Presidente de esta Sociedad, y por acuerdo de la Junta Directiva, el día 28 de abril se verificará en el vérdome que este Club tiene en los terrenos de Almendares, las carreras de bicicletas para adjudicar el Campeonato de esta Isla del año 1895.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los ciclistas que en esta fecha se hallen en la Isla de Cuba y deseen disputarlo.

Igualmente se acordó conceder el Campeonato Infantil que se disputará en el mismo día 28 de abril.

La matrícula para ambos campeonatos queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de esta Sociedad, situada en la calle de O'Reilly número 74, y se cerrará cuatro días antes del marcado para las carreras, siendo condición precisa al matricularse abonar la cantidad de tres pesos como depósito á reembolsar.

Los programas se publicarán en su oportunidad.

Habana, 25 de enero de 1895.—El Secretario, Sergio Ferrer. Zequeira. 1087 3a-25

### Empresa Anónima de Omnibus "La Igualdad."

No habiendo concurrido suficiente número de accionistas para la Junta General del 23 del corriente, se cita por segunda vez para el 27 á las doce del día en el local de la Empresa, Zanja 142, advirtiéndose que según lo dispone el art. 14 del Reglamento, se celebrará la Junta cualquiera que sea el número y representación de los accionistas que concurran, siendo válidos los acuerdos.

Habana, 21 de Enero de 1895.—El Secretario, Miguel Lina. 1084 1a-25 3a-26

### Sociedad Coral "El Gavilán."

SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta Directiva esta Sociedad celebrará en la noche del domingo 27 del corriente el 4º Baile de Máscaras, de carácter social.

Amenará dicho baile la repatada orquesta de Claudio Martínez.

Para tener acceso al local será requisito indispensable la presentación del recibo del presente mes.

Una comisión nombrada al efecto reconocerá á las máscaras, y rechazará las que crea convenientes.

Se admitirán inscripciones de socios hasta última hora llenadas de las prescripciones reglamentarias y admitiéndose que la Directiva no dará explicaciones por la no admisión de un individuo como socio.

Jesús del Monte, Enero 21 de 1895.—El Secretario, Dalmacio B. Roig. 1083 1a-25 3a-26

### Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

SECRETARIA.

El próximo sábado 26 del corriente celebrará esta Sociedad el CUARTO BAILE DE MÁSCARAS de gracia para los Sres. socios y amenizado por la magnífica primera orquesta de MARIANO MEZDEZ.

Se admitirán inscripciones de socios hasta última hora llenadas de las prescripciones reglamentarias y admitiéndose que la Directiva no dará explicaciones por la no admisión de un individuo como socio.

Jesús del Monte, Enero 21 de 1895.—El Secretario, A. Lombard. 1079 3a-24

### Sucesores de Molé.

Participamos á nuestros favorecedores y al público en general, haber recibido una nueva remesa de sombreros ingleses bombín y castor fiño, los que se distinguen por su elegancia y última novedad.

### SOMBRERERIA SAN RAFAEL É INDUSTRIA.

C 151 3d y 3b 23

### Sorteo 1497.

**10,796**

PREMIADO EN \$100,000

Vendido en EL PASEO Obispo 57

ESQUINA A AGUIAR.

C 147 5a 22-5d 23

### Sección Mercantil.

#### VAPORES DE TRAVESIA.

##### SE ESPERAN.

- Ero. 26 City of Washington Nueva-York.
- 28 Mascotte Tampa y Cayo-Hueso.
- 28 Puerto-Rico Barcelona y escalas.
- 28 Patricio de Sadrategui Veracruz y escalas.
- 28 Olivette Tampa y Cayo-Hueso.
- 29 Panama Colón y escalas.
- 30 Bucaramanga Nueva York.
- 30 Miguel Jover Barcelona y escalas.
- 31 Vigilancia Veracruz y escalas.
- Fbro. 10 Yumurí Veracruz y escalas.
- 3 Saratoga Nueva York.
- 4 Manuela Puerto Rico y escalas.
- 4 Carolina Liverpool y escalas.
- 4 Gallego Liverpool y escalas.
- 5 Habana Nueva York.
- 5 C de Santander Cádiz y escalas.
- 6 Brea Veracruz y escalas.
- 6 Orizaba Nueva York.
- 12 Kate Pawel Ambera y escalas.
- 13 Gracia Liverpool y escalas.
- 14 María Herrera Puerto-Rico y escalas.

##### SALDRAN.

- Ero. 26 Mascotte Tampa y Cayo-Hueso.
- 28 Ciudad Condal Veracruz y escalas.
- 28 Yucatan Nueva York.
- 27 City of Washington Veracruz y escalas.
- 28 Patricio de Sadrategui Cádiz y escalas.
- 30 Panama Nueva York.
- 31 México Pto. Rico y escalas.
- 30 Bucaramanga Nueva York.
- 31 Vigilancia Nueva York.
- Fbro. 2 Yumurí Nueva York.
- 3 Saratoga Veracruz y escalas.
- 6 Habana Colón y escalas.
- 7 Orizaba Puerto-Rico y escalas.
- 10 Manuela Veracruz y escalas.

#### VAPORES COSTEROS.

##### SE ESPERAN.

- Ero. 27 José García, en Batabanó procedente de las Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
- 30 Antón Gómez Menéndez, en Batabanó, de Cuba, Matanzas, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
- Fbro. 4 Manuela de Santiago de Cuba y escalas.
- 14 María Herrera de Santiago de Cuba y escalas.

#### PUERTO DE LA HABANA.

##### ENTRADAS.

- Día 24: De Newport, en 22 días bergantín am. Ethel W. Boynton, cap. Mitchell, trip. 10, ton. 702, con carbón á la Compañía de Gas.
- Barcelona, Cádiz y escalas, en 14 días vap. correo español Ciudad de Cádiz, cap. Bayona, tripulantes 105 ton. 1750, con carga á M. Calvo y Comp.
- Día 25: Buenos Aires en 57 días berg. esp. Nueva Paula, cap. Mariani, trip. 12, ton. 216, con tasje á Pedro Pagés.
- Tampico y escalas, en 4 días vap. am. Yucatan, cap. Downs, trip. 65, ton. 2317, con carga á Hidalgo y Cª.

##### SALIDAS.

- Día 25: Para Brunswick, bec. esp. esp. Bariaquen, capitán Linares.

##### Movimiento de pasajeros.

##### ENTRARON.

- De BARCELONA y escalas en el vapor correo español Ciudad de Cádiz: Sres. D. Sebastián Garriga—José Novo—F. Arana—J. Novo y 2 más de familia—Concepción Arana.

—Andrés Vila—José Francesch—Mercedes Sierra—Natalia Castro—Elvira Sierra—José Martí—Juan de los Ríos—José Sáez—Santiago Roque—Juan de los Ríos—Vidal Rivera—Joaquín Flores—Pedro Amos—Jaime Artiga—Juan Buscato—Joé Botón—Gaspar Juan—Juan Roselló—Jaime C. af. il.—Sebastián Ferrer—Juan Encinat—Jaime S. (v. s.)—Gabriel Pejo—Juan Pejo—Pedro Salva—B. (v. s.) Pejo—Jacinto Vila—Alejandro Batañales—Juan Masado—Juan Gómez—Antonio Matías—Juan Ruiz—Antonio Martín—Fidel Villaseca Esp. (v. s.)—Dolores García—Videla Villaseca y 2 más de familia—Juan Bascones—Fello Rodríguez—Manuel Díaz—Manuel Ruiz—Belén Alvarez—M. J. (v. s.)—Antonio Soto—Engracia Soto—Caridad de 14 Vaga—Agustín González—M. Cera—Salvador M. (v. s.)—Andrés Marín—Alejo Escobedo—Cayetana (v. s.)—Manuel Fernández—Roberto Carrillo—Félix (v. s.)—Gonzalo de la Puente—Gu. Vilaseca—L. García—Enrique López—Rafael Ruiz—José Pachos—Joé Quijano—María Juliacaño—Manuel Fernández—Bernardo Rubio—Francisco Lázaro—Ramón Cast. (v. s.)—Antonio Barreá—José González—Apolonia N. (v. s.)—Además 187 individuos del ejército y 34 de tránsito.

De VERACRUZ y escalas en el vapor americano Yucatan: Sres. Don Henry Fulton—E. A. Madrid—Clavdano Betancourt—Además 3 de tránsito.

### Vapores de Travesía

### COMPANIA

VAPORES-CORREOS FRANCÉS.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de Febrero el vapor francés

### WASHINGTON

#### CAPITÁN DUCROT.

Admite carga á vela y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

British North y Comp., Amargura número 7. 1197 10a-24 11a-24

### AVISOS.

#### PLEYEL N. 6.

Se van en un hermoso piano nuevo, Monte 85, Magdo y M. (v. s.) 1190 1a-25 11-21 E

EN DOCE CENTENES SE ALQUILAN LOS hermosos b-jos de la casa Santa Clara n.º 2, con muebles de sala, sala, comedor, cinco hornos (habitaciones, patio, trapalio, agua, etc. etc.) Habitaciones únicas etc. Informes en el n.º 7 en los años. 1196 1a-25 7a-25

Un vis-a-vis marca Couillier, de muy poco uso, se vende con su arroyo y una yagua del Canadá. Puede verse é informarse en el número 146. 1082 2a-25 21-9a

SE HA PERDIDO un espejo redondo con marco de forjado, su manija una lena convexa (fismoscope). Se gratificará generosamente á la persona que lo entregue en Aguacate 119, bajos. 1049 2a-24-25

Galiano número 62 Se alquila este local propio para un café ó cualquier clase de establecimiento; informarse en El elegante, Neumo 83 A. 1069 21-24 7a 4

SE VENDE una caja de hierro, nueva, varias carpetas y un retrato de escritorio. Informar al Inquisidor número 28. 801 8d 18 1a 18

DESEA COLOCARSE un penitente de moralidad é inteligencia para el trabajo de maos ó otras cosas análogas. Informar en V. (v. s.) n.º 13, bodega, á todas horas. 98 11-23 3a-21

SE SOLICITA dos jóvenes que conozcan la Habana para dedicarse á la venta de perfumería francesa. Han de tener quien los garantice, ó 6 de fianza por valor de 30 ó 50 pesos. Agucate 54. 917 4a-22

SE VENDE un burro garafón, de 3 años, procedente de Sevilla y garantizado como cabidor. Mercedes 34. C 88 26-8 E

### OBSEQUIO.

#### Carlos Lecaille

rueda á todos sus clientes, como también á los que lo hayan sido en cualquier tiempo, que pasen por su casa, establecimiento de sastrería situado en Habana 92, donde les será regalada una papeleta para la rifa de un soberbio brillante de seis kilates. Esta rifa correspondrá al sorteo extraordinario de Abril próximo.

Lecaille y Llanes. C 131 15d-18 15a-18

### DESPUES DE LA GRIPE

queda un estado de debilidad general y principalmente de los órganos de la respiración. Para fortalecer los pulmones y combatir el decaimiento que produce la gripe, el mejor remedio es el Licor de Brea del Doctor González. Al poco tiempo de estarse tomando se nota que se respira mejor; que se aspecto a fácilmente sin tos; que se avre el apetito; que la digestión es perfecta y que se empieza á ganar en carnes y en fortaleza. Muchos flacos han tenido la buena idea de pesarse antes y después de tomar el Licor de Brea vegetal que prepara el Doctor González y han visto con placer que han engordado y aumentado en carnes y en grasa.

Se prepara el Licor de Brea en la Botica de San José, Calle de la Habana número 112, y se vende en todas las Boticas de la Isla de Cuba.

C 91

# RHEIN'S

La mejor agua mineral natural para mesa.

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO N. 47

## JOYAS DE LA LITERATURA

Responder a una mala palabra con otro denuesto, es como querer limpiar alguna cosa sucia con lodo.

Toda porfía es demasada cuando no se espera de ella sacar algún provecho.

JUAN VIVES

## FANTASMAS Y DUENDES.

Juan y Manolita eran primos y además novios. Pero él tenía diez años y ella nueve y a esas edades los novios nunca hablan de amor, ni de cosas semejantes. Alguna que otra vez se preguntan el uno al otro ¿me quieres? y la respuesta es siempre afirmativa. Con esto se conforman, porque creen que los novios formales hacen lo mismo y se acoban. Claro es que no se trata aquí de los niños perversos, que los ha habido, los hay y los habrá siempre, para desgracia suya y del género humano.

Pero Manolita y Juan no pertenecían a esa malhadada especie de viejecillos cínicos y precoces. Eran dos muchachos a la buena de Dios y empleaban las agudezas de su ingenio en contarse historietas más o menos originales y en hacerse uno a otro miedo cuando se encontraban juntos al obscurecer.

El miedo no desaparecerá nunca, entre otras razones, porque para los niños tiene un atractivo irresistible. Les proporciona un sufrimiento delicioso, haciéndoles concebir ideas de una grandeza siniestra, desplegando ante los ojos de su imaginación panoramas fantásticos, en que lo tético se mezcla a lo sublime. Quizá no hay más que una clase de niños incapaces de tener miedo, los predeterminados a tontería incurable. En cambio, ¿cuántas veces lo que en la infancia fué terror pueril ó visiones quiméricas se convierte en la juventud en idealidad y poesía! Huye el niño de los fantasmas; el hombre los busca con afán y se afilja por que no los encuentra.

Una tarde, poco antes de encenderse la luz, hablaban de los dos primos de cosas de miedo. Los ojos de ambos brillaban en la oscuridad, de vez en cuando dirigían furtivas miradas a los rincones, temiendo que las sombras tomasen cuerpo y se transformasen en duendes. Pero ninguno de ellos quería ser el primero en ceder: para que se dispiesen sus angustias les bastaba dirigirse a la cocina, donde había la claridad suficiente para que los espectros se quedasen a la parte de afuera y, sin embargo, resistían como dos bravos y proseguían sus terribles confidencias.

Se creían solos, pero no lo estaban. El abuelo de Manolita, un señor muy viejo y muy feo, llamado D. Gervasio, se había acercado de puntillas a la puerta de la habitación y se entretenía en escuchar lo que hablaban. La curiosidad es un vicio reprochable, pero D. Gervasio no pudo dominarla nunca: de joven curioso por el mundo, más tarde curioso en los libros y llegó a saber una porción de cosas; ya anciano seguía curioseando para ver si aprendía algo nuevo en la conversación de los niños. Porque, hay que decirlo en su abono, los niños le gustaban mucho y no era con ellos regañón y áspero como otros que parece que se despiden de la vida gruñendo, rabiando y encontrándolo todo mal.

—¿Qué harías tú, preguntaba Manolita, si estando una noche sólo con el gato, vieras que te miraba y se echaba a reír?

—Le tirarías a la calle, contestó ingenuamente el muchacho, estrechándose a pensar suyo.

—Pues yo me quedaría helada de miedo y no sabría que hacer.

—¡Ay! pensó D. Gervasio. ¿Quién me dirá a mí un gato de esas condiciones! Le colmaría de obsequios, le preguntaría la causa de su hilaridad y lejos de enfadarme si me contestaba que se reía de mí, le consideraría como la base de mi celebridad y mi fortuna. ¿Qué hermosa memoria podría redactar acerca de este fenómeno! ¿Qué de nuevos horizontes para la ciencia! ¿Quién sabe lo que darían de sí los seres de cuatro patas cuando estuvieran en posesión de un lenguaje articulado! Valdría la pena de vivir cien años más para darse cuenta de sus razonamientos, para apreciar la fuerza de las ideas nuevas que añadiesen a el monótono repertorio humano.

—Dicen que los gatos negros son hechiceros disfrazados, añadió la niña.

—Tú sí que eres una hechicera disfrazada, una hechicera en capullo, pensó el viejo. Dentro de seis años harás suspirar a muchas víctimas de tus encantos, pero éstos se volverán contra tí. La miel no goza de su propia dulzura, la belleza es un regalo delicado al paladar de los feos que pueden saborearla, no para quien la ofrece.

No sé si los gatos son ó no brujos, observó Juan; lo cierto es que echan chispas cuando se les frota el pelo en la oscuridad y eso es ya sospechoso. De todos modos más miedo que un gato que se asease daría un fantasma, envuelto en un sudario blanco y que tuviese en vez de cabeza, una calavera con lucecitas azules en el fondo de los ojos.

—¿Qué horror!—dijo la niña escondiendo el rostro entre las manos, con lo que logró sólo ver más clara tan espantable imagen.

—Siempre el mismo temor a la alegoría de la muerte!—pensó don Gervasio.—Y sin embargo es un hecho necesario y fatal, que debiera esperarse con impaciencia; si es el fin de todo, porque promete el descanso; si es una continuación de la vida por los elementos de renovación y transformación que ha de traer forzosamente. Pero yo, que pienso así, no puedo menos de estremecerme al presentir que su huesosa mano se adelanta por detrás para zarandearme por el cuello de la levita. ¿Quién sabe! Quizá la muerte es algo peor que el no ser, y por eso niños, jóvenes y viejos la tememos todos, a pesar de las risueñas imágenes con que pretendemos dorarnos esa amarga píldora. Si los cadáveres sienten el frío de la tumba y los dolores de la descomposición, las roeduras de las larvas y el aburrimiento de la soledad ¿estarán divertidos! ¿Y por qué no ha de suceder así! Acaso tiene el dolor tantos diques como el placer? No he conocido jamás un deleite de intensidad comparable a la de cualquier dolorcillo vulgar de remota ó de muelas. Más de una y de dos noches me ha hecho pasar en claro el ama; pero jamás he conocido un goce que durase un cuarto de hora, ni aun en mis orgías de joven majadero y fanfarrón.

En fin, que mucho me temo que la muerte sea el triunfo del dolor en toda la línea, hasta llegar a la reducción en polvo impal-

pable. En este caso nada habría tan humillante, como la cremación.

Mientras D. Gervasio se entregaba a tan poco agradables ideas, pues es propio de la vejez mirar las cosas a través de un vidrio negro, los niños seguían caminando a galope tendido por las llanuras de la fantasía.

Hablaban de castillos encantados, de serpientes de tres cabezas, de gigantes y enanos, de ruidos de cadenas, y don Gervasio se decía que la imaginación humana es pobre y estéril, en medio de su aparente fuerza creadora, pues aun en sus concepciones más atrevidas no sale de los moldes de la realidad, ni aun llega a colmarlos. Por horrendos que sean los monstruos que forja la fantasía, no alcanzan la atroz fealdad de los que la naturaleza se complace en crear en ratos de mala intención; no hay duende ni gnomo comparables a esas caricaturas de hombre abortado que miramos con repugnancia en los museos zoológicos y que, a través de los frascos llenos de alcohol en que se los conserva, parecen burlarse de nosotros con muecas abominables. ¿Qué pintor de fealdades soñadas combinaría seres tan inmundos como la cucaracha, la araña, el escorpión, el pulpo, el arador, la medusa? El monstruo ideado por Horacio no es más bello que el ornitorinco? Si se quiere llegar al colmo del horror no se inventen deformidades arbitrarias; agítense el tamaño de los insectos y una mosca del tamaño de un águila, un pulga tan grande como un camello, una araña de dos metros de altura, harían huir a todos los fantasmas que dan tormento a las imaginaciones infantiles.

—Figúrate—decía Manolita a Juan—que un día al volver a casa y llamar a la puerta saliese a recibirte una persona enteramente igual a tí, con tu misma cara, tu misma estatura, tu mismo traje y pretendiendo ser tú mismo: ¿qué harías?

—Y ¿qué harías tú, preguntó a su vez el muchacho, si al mirarte al espejo una noche vieras reflejada en él, en vez de tu cara, otra bonita ó fea, que en nada se pareciese a la tuya y esto se repitiese muchas veces?

—Ni uno ni otro niño supieron contestarse; la idea de tan extrañas situaciones les preocupaba. Pero D. Gervasio se contestó por ellos.

—Inocentes! pensó, cada uno de los dos se cree en plena posesión de su individualidad y, sin embargo, ¿hay algo más desconocido para el yo que el yo propio! Nuestra personalidad ¿no es acaso para nosotros un problema tan impenetrable como la realidad que llamamos externa? ¿Sabemos quién somos, de dónde venimos, a dónde vamos y con quién tenemos que habernos de tratar con nosotros mismos? A mí me llama Gervasio Cifuentes, catadróico jubalido, pero ¿qué sé yo cuál es mi verdadero nombre, si tengo alguno ó si soy un solo ser ó una confederación de moléculas pensantes, cada una de las cuales tiene su yo pequeño? La individualidad ¿es la unidad simplísima ó una resultante complicada? Persiste durante la vida y es anterior y posterior a ella ó, por el contrario, se renueva constantemente como el cuerpo, de suerte que al cabo de un par de meses no quede apenas una monada de las que antes constituían nuestra conciencia?

Se asustan esos muchachos ante la idea de ver en el espejo una fisonomía que no es la suya; pero, ¿acaso en la vida nos vemos dos veces con la misma cara! Conservo un daguerrotipo de la época en que me apuntaba el bozo y un retrato al óleo que me hicieron cuando me doctoré; cualquiera me conviene a mí de que esos dos seres y yo somos una misma persona! Y, sin embargo, todos los días al mirarme al espejo crea ver reflejado el mismo rostro. Si Cleopatra hubiese sobrevivido veinte años a la derrota de Actio, se habría vuelto grotesca.

Cortó las reflexiones de D. Gervasio la llegada de la doncella de la casa, que se acercaba con el quinqué encendido. Entonces huyó con la escasa ligereza que sus piernas conservaban y se refugió en su despacho, donde adoptó un aire grave y solemne, mientras los niños, libres ya de sus terrores, sentían con júbilo desvanecerse, como sueños, las legiones de seres infernales que sólo son visibles a la luz de las tinieblas.

Z. Vélez de Aragón.

(Inédito)

## NOTAS MUSICALES.

En uno de los últimos números de *Le Figaro*, he leído la siguiente interesante carta que un compatriota, el eminente violinista Monasterio, al frente hoy de la *Escuela Nacional de Música y Declamación de Madrid*, dirigió al Sr. J. L. Croze. Hela así:

—Hace algunos años, en 1852, me hallaba en París. A la conclusión de un almuerzo en casa de mi antiguo y excelente amigo Cavaille-Coll, éste me dijo:—Hoy tengo cita con un artista muy distinguido; por no separarme de Vd. le ruego me acompañe, y tendrá Vd. el gusto de hacer conocimiento con él, de cuyo trato quedará Vd. encantado.

Acepté con sumo placer, y apenas llegamos a casa del músico, el Sr. Cavaille-Coll me presentó en esta forma: He aquí un joven violinista español que acaba de obtener en el *Conservatorio de Bruselas* el premio de honor en la clase del Sr. de Beriot.

¡Feliz coincidencia!, contestó el compositor. Acabo de terminar en este instante una melodía para violín, y tendré la mayor satisfacción en oríselo. Tenga Vd. la bondad de tomar ese violín, me dijo.

Obedecí diligente, y esto me proporcionó la dicha de recoger las primicias de una obra en realidad pequeña por sus dimensiones, pero que ha contribuido poderosamente a la popularidad de su autor Ch. Gounod. La melodía llevaba por título *Meditation*, estaba escrita para violín, y calada sobre el primer preludio de Bach. Mas tarde fué arreglada para otros instrumentos; después se le adaptaron las palabras latinas de la salutación a la Virgen, y entonces llegó a ser el *Ave María* de Gounod, cuya celebridad es universal.

Cuatro palabras más sobre la orquesta del Gran Teatro. Es público que su organizador y director, el señor don Felipe Sancho, invitó por la prensa a los antiguos profesores de

## Todas las familias deben tener en su tocador AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM A 50 CENTAVOS LITRO

Vaselina perfumada, a 25 centavos pommo.

El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva. El AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se prueba de seguro les gustará y las recomendarán.

La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se usa está bastante generalizado, y en los Estados-Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador.

De venta en todas las perfumerías, boticas, serderías y barberías.

Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castells y C<sup>a</sup>, Empedrado 24, 26 y 28.

C 89 alt 9a-8 E

Tacón para que vinieran a formar parte de su orquesta, y que ninguno correspondió a su llamamiento.

Si la experiencia no hubiera demostrado tantas veces que los hombres podemos ser, en casos dados, más ó menos útiles y necesarios, pero indispensable ninguno, el caso presente no lo habría hecho ver de una manera evidente, evidéntísima.

El señor Sancho ha tenido que vencer grandes obstáculos para quedar bien con la Directiva de Tacón, que había depositado en él su confianza; pues así y todo y luchando siempre contra viento y marea, todo lo allanó hasta poner una orquesta de primer orden, como jamás la tuvo mejor el Gran Teatro. Se ha perjudicado en sus intereses, sí, pero ¿quién hace caso de los intereses cuando se trata de salvar la palabra empeñada? Además, ¿no se han perjudicado también los antiguos profesores de Tacón? Lo más positivo de todo esto es que, como en la Habana escasea el trabajo musical, esas luchas no sirven más que para agrair los ánimos y acumular dificultades sobre dificultades.

Volverán a Tacón nuevas compañías, y para el señor Sancho volverán nuevos disgustos y trastornos, y para los profesores de Méjico, ó de cualquiera otra parte, nuevas contrataciones, y para muchos antiguos y buenos profesores aquí establecidos, nuevos quebrantos. ¿Habrá, por ventura, alguno que me diga qué se adelanta con todo esto?

Véase con qué independencia se habla en París, aún tratándose de un establecimiento de la importancia y renombre del *Conservatorio*.

En la última sesión del *Conservatorio* se han ejecutado dos obras vocales, la una muy bien, la otra muy mal.

Y luego agrega:

—Si la *Sociedad del Conservatorio* quiere demostrar el talento de sus compositores para hacer pianos, *pianísimos*, fuertes, *fortísimos*, *crescendos*, *diminuendos*, *smorzandos* etc., que haga ejecutar con regularidad el famoso coro *La Garde passe*, de Grety, que en otros tiempos decían los orfeonistas que no se entendía. Pero si tanto empeño tiene el *Conservatorio* en cantar música religiosa, que la cante de una manera religiosa, ó que no la cante.

En Albisu anoche gran concurrencia. Las dos zarzuelas, *Los Africanistas* y *La Verbena de la Paloma* se siguen cantando entre aplausos. Ahora se preparan *Nadar en seco*, *La Boronda* y *Chifladuras*, que si dan el mismo resultado que las anteriores, ya no sé dónde va a guardar el dinero la empresa de Albisu.

SERAFÍN RAMÍREZ.

## GACETILLA.

SOIRÉE DE MENOCA.—El miércoles último fuimos a casa del doctor Menocal a llamarlo para un enfermo. El portero nos preguntó:

—¿Con qué objeto viene usted a ver al doctor?

No comprendimos la pregunta. Nos pareció impertinente, y pasamos adelante, comprendiendo, pocos momentos después, que acaso el fámullo quería averiguar si éramos de los invitados a la fiesta.

El enfermo necesitaba la visita del doctor: nosotros nos olvidamos de sus padecimientos, y nos quedamos en la reunión de familia, en la que nos vimos inesperadamente tomando parte. ¡Ingratitud humana!

Una bandada de preciosos niños, otra de bellas y elegantes damas y varios grupos de señores distinguidos en las ciencias y las artes, recorriendo los espléndidos salones del doctor en espera de un escogido concierto y de un poquito de baile, nos decidieron a imitarlos para disfrutar también de tan excelente programa. Se celebraba la fiesta onomástica de Menocal.

Se rindió digno culto a la Música, comenzando la velada con

1º "Rondó" de Chopin, a dos pianos, tocado por la señorita Sicouret y el doctor Belot.

2º "Concierto" de Hensel, también a dos pianos, por los mismos pianistas.

3º "Nocturno" de Chopin, y un aria de *Cavalleria Rusticana*, cantados por la señorita Granlee, acompañada por el doctor Belot.

4º "Cacroviana" de Chopin, a dos pianos, por la señorita Sicouret y el doctor Belot.

5º Introducción del *Ballo in Maschera*, arreglo del maestro Espadero.

6º "Gran vals satánico" de Espadero, por la señorita Sicouret y el doctor Belot.

Aquello fué la apoteosis del malogrado Espadero.

Después se bailó. Nosotros nos fuimos a la cama y tuvimos sueños de hadas. El enfermo pasó mala noche. Pero sabemos que el doctor lo vió la siguiente mañana.

EN ALBISU.—Si la función de esta noche—un fin benéfico entraña,—como dijimos en una—gaceta esta mañana, los palcos del coliseo—se llenarán de muchachas—de aquellas que en hermosura—vencen a las circasianas.—¿Qué zarzuelitas se ofrecen?—*La Verbena abre la marcha*;—sigue *Los Africanistas*—y después *La Colegiala*.

IRIJOA.—Esta noche gran función en el Edén-Pubillonos, con un programa capaz de sacar de sus casillas a la gente apática. Baste decir que en el programa figuran la familia Martinetti, Miss, Lloyd, los "Living Pictures" (el espectáculo de actualidad), Long and Edwards y otros muy aplaudidos artistas. Hoy llegaron de Nueva York nuevos artistas, entre ellos personal para los otros cuadros que muy pronto se exhibirán.

RETRÉTA.—Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda *Santa Cecilia*, en la retreta del Parque de Colón.

1º Mazurka, F. P.

2º *Les Faucheurs*, obertura, Bandonk.

3º *Rigoletto*, cuarteto de la ópera, Verdi.

4º *Las Ventas de Cárdenas*, Iradier.

5º *Hommage aux dames*, tanda de vals, Waldteufel.

6º *La Giraldá*, paso-doble, Juarranz.

Habana, enero 25 de 1895.—El Director, Luciano Raluy.

EN FORMA JURDICA.—Con una letra muy clara, tinta muy negra y magnífico papel, se nos ha remitido el siguiente escrito:

"Sr. Gacetero del DIARIO DE LA MARINA:

Como sea más conforme en el periodismo, respetuosamente le exponemos: Que el mal estado en que se halla la calle de Ríela, (a) Muralla, es causa de que recibamos muchos perjuicios en nuestras respectivas industrias mercantiles, pues no hay carro de tracción que deje de traernos alguna avería, por los batacazos que reciben los efectos en su conducción del muelle a nuestras casas; que da lástima ver los descalabros que a diario se suceden en la esquina de Villegas, por haberse hecho una zanja, rodeada de otras pequeñas, en las cuales se agarran las ruedas de los carruajes, carros, coches y omnibus, así como las patas de los caballos, que dejan allí la piel, siendo la reparación de los antedichos desperfectos necesidad imprescindible, como es de ley. Por tanto, a V. suplico que se sirva haber por presentado este ruego é interceder para lo que se atiende lo que encarecemos, por ser así de justicia que con gracias juramos, &c.—A. y O<sup>a</sup>, R. y C<sup>a</sup>, M. y C<sup>a</sup>."

Ahora copiamos nosotros aquí, por vía de comentario, el piadoso letrado que tenía en su despacho un antiguo juez: "¡Dios proveerá!"

## ESPECTACULO.

TEATRO DE TACÓN.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *La Verbena de la Paloma*.—A las 9: *Los Africanistas*.—A las 10: *La Colegiala*.

TEATRO DE PAYRET.—No hay función.

TEATRO DE IRIJOA.—Edén de Pubillonos.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta.—*Cuadros Plásticos*.

MONTEANA RUSA.—Función diariamente, de 5 de la tarde a 11 de la noche.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de *China* y *Japón*. El órgano con 160 instrumentos.—Galatea.—De 7 a 11.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Los domingos, de 2 a 4 de la tarde, y todas las noches: *El Bandestrón*.—Vistas de *Valencia*, *Murviédro*, *Alicante*, *Valladolid* y *Avila*.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—El Kinetoscopio, aparato que reproduce el movimiento. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

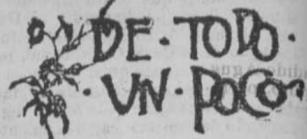
## GIROS DE LETRAS.

### B. PIÑÓN.

GIRO DE LETRAS.

Lamparilla 22, alta.

C 897 93-1 A3



## CANTARES.

Te pintaré en un cantar la rueda de la existencia: pensar, hacer penitencia... y luego vuelta a empezar.

Decía yo, de amor loco: ¡Penar tan poco por tanto! Dije al perder mi encanto: ¡Penar tanto por tan poco!

Si entre no haber sido y ser hubiera el hombre elegido, claro es que hubiera escogido el no poder escoger.

R. de Campaamor.

El estúpido es un necio que calla; y bajo este punto de vista es más soportable que el necio que habla.

Séneca.

## Langosta.

Las langostas se comen cocidas con agua, sal y pimienta; la parte que está dentro de la concha mayor, después de bien cocida, se abre y con una cuchara se saca un poco de carne de ella.

Se deshace poniéndole vino, pimienta y nuez moscada, un poco de manteca fresca, zumo de limón y sal, se pone luego en el fuego a que dé un hervor. Los demás trépanos se comen desmenuados, con pimienta y sal.

## Humedades

de casas recién construidas.

Esta humedad es de gravísimas consecuencias.

Es causa de reumatismo, enfermedades del corazón, oftalmías y bronquitis. No deben habitarse las casas recién construidas hasta que estén secas.

Para averiguar si una casa de nueva planta está seca, basta poner en un plato medio kilogramo de cal viva, y cuando no obsorba más que tres ó cuatro gramos de vapor de agua, la casa estará seca.

Puede también sacarse del interior de los muros 10 gramos de yeso. Se calcinan, si la pérdida es sólo de un 50 por 100, la casa estará habitable.

Como medio vulgar puede emplearse el procedimiento de poner sal gris en las habitaciones. Si se deshace, si se nota en ella humedad al cogerla entre los dos dedos, es prueba de que la casa no debe ser habitable.

También puede ponerse papel en rincones oscuros, ó unos zapatos; si aquel se mancha ó estos se enmohecen, la casa no estará en disposición de ser habitada.

Una disputa.

—Usted no sabe con quien habla, caballero; yo pertenezco a la Sociedad protectora de los animales.....

—¿Cómo protector ó cómo protegido?

## CHARADA.

Es tela la *prima* y *dos*, que producen muchas fábricas; *segunda* y *cuarta* en su época hicieron grandes hazañas; la *cuarta* expresa un artículo como explica la gramática, preposición la *tercera*, según la misma declara; *tercia* y *cuarta* es isla célebre en mitológica fábula, y es el *todo* en nuestra tierra una población galáica, que en una provincia pobre la industria fomenta rápida.

Maluvi.

## LOGOGRIFO NUMERICO.

9	Número romano.
48	Nota musical.
286	Poblador de una raza
2530	Alimento.
7845	Monte peñascoso.
709860	Figura en un baile.
7482356	Gas.
30609845	Un oficio.
035448095	Una comida.
1234567890	Poeta español.
204407865	Natural de Arabia.
03040953	Mueble.
7046845	Animal.
823090	Arma.
70468	Alimento.
7530	En los árboles.
306	Un dios.
70	Letra.
7	Número romano.

Fray P. Z.

## SOLUCIONES.

A la charada anterior: *Eligante*. Al jeroglífico anterior: *Tijeretas han de ser*.

Las han remitido exactas:

A la charada: Igo; El Barón de la Castaña; Mariana, Dolores y Blanca; El Valle del Yumurí; Laura, Amelia y América; Joaquito Echomendia; Zenqueri, Rosalía, Edelmira y Mercedes María; El de Después.

Al jeroglífico: Loscofin; Rico de Fe; Federico; Los Matanceros.

A la charada y al jeroglífico: Francisco Querol de Rios; El Tío Chepa; K. Milo; Racataplán; Kmito; El Siboney.

Impt<sup>a</sup> del "Diario de la Marina," Ríela 39.